

Viviendas colectivas: Una herramienta para la cohesión social y el reconocimiento del patrimonio cultural y natural de Villa de Leyva.

Collective housing: A tool for social cohesion and recognition of the cultural and natural heritage of Villa de Leyva.

Diana Carolina Gámez Acosta¹

dcgamez72@ucatolica.edu.co

Universidad Católica de Colombia. Bogotá (Colombia)

Facultad de Diseño, Programa de Arquitectura

Asesor del documento:

Arq. Sylvia María Muñoz Moreno

Asesor metodológico:

Arq. Sylvia María Muñoz Moreno

Asesores de Diseño

Diseño Arquitectónico: Arq. José Ricardo Villar Uribe.

Diseño Urbano: Arq. Sylvia María Muñoz Moreno.

Diseño Constructivo: Arq. Martha Luz Salcedo Barrera.



¹ Dcgamez72@ucatolica.edu.co



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Resumen

En la actualidad Villa de Leyva es reconocido como un destino turístico por su carácter patrimonial, festividades y su atractivo ambiente rural. Sin embargo, este hecho ha generado problemas por el crecimiento disperso y la sub urbanización que ha puesto en conflicto los aspectos socioeconómicos y ambientales del municipio. Por lo cual, la investigación de este proyecto se enfocó en la caracterización de dichas problemáticas en el territorio, para definir en prospectiva quienes habitarán la propuesta de vivienda y así mismo; indagar sobre conceptos que brinden una respuesta para lograr un crecimiento responsable a la vez que se reconoce el valor ambiental, social y cultural de esta población. Todo este proceso contextualiza el diseño en una intervención concreta que propende por la conservación, desde la dimensión ecológica; por el reconocimiento del patrimonio y la cultura desde la dimensión cultural y finalmente por la creación de la vivienda colectiva desde la dimensión de hábitat.

Palabras clave

Renovación urbana, economía cultural, diseño de vivienda, patrimonio cultural, patrimonio natural.

Abstract

Currently Villa de Leyva is recognized as a tourist destination for its architectural heritage, festivities and its attractive rural atmosphere. However, this fact has created problems because of the dispersed growth and sub-urbanization that has conflicted the socio-economic and environmental aspects of this town. Therefore, the research of this project focused on the characterization of these problems in the territory, to define prospectively those who will inhabit the proposal of housing and also; to indagate concepts that would provide an

answer to achieve responsible growth while recognizing the environmental, social and cultural value of this municipality. This whole process allowed to contextualize the design in a concrete intervention that tends for conservation, from the ecological dimension; for the recognition of heritage and culture from the cultural dimension and finally by the creation of collective housing from the habitat dimension.

Key words

Urban renewal, cultural economy, housing design, cultural heritage, natural heritage.

Contenido

Introducción.....	6
Hipótesis.....	7
Objetivos del diseño.....	8
Estudio de Referentes para la vivienda colectiva.....	9
Metodología.....	10
Caracterización de las problemáticas en el territorio.....	10
Reconocimiento de los usuarios.....	13
Contextualización de la Información.....	17
¿Cómo el diseño urbano se articula al proyecto arquitectónico en un contexto real y aporta calidad a los escenarios de interés público?.....	17
¿Cómo el diseño arquitectónico responde a la resolución de problemas de la sociedad contemporánea a través de proyectos de interés público?.....	18
¿Cómo aporta el diseño constructivo a la solución de proyectos integrativos?.....	19
Resultados.....	19
Dimensión Ecológica: Intervención General.....	20
Dimensión Cultural: Equipamientos y espacios intermedios urbano-arquitectónicos.....	22
Dimensión hábitat: Unidades de Vivienda.....	24
Discusión.....	28
Conclusiones.....	31
Referencias.....	33
Anexos.....	35

Introducción

El presente artículo hace parte del proyecto de grado para optar por el título de arquitecta, en la facultad de diseño de la Universidad Católica de Colombia. Este tiene como objetivo solucionar problemas en contextos reales, respondiendo a preguntas que plantea el último núcleo problemático con el fin de desarrollar arquitectura que responda a las necesidades del contexto, desde los ámbitos sociales, económicos y ambientales.

De este modo, se observan y analizan las problemáticas de municipio de Villa de Leyva, ubicada en la provincia de Ricaurte en Boyacá, proclamado por medio del acuerdo No. 007 (3 de septiembre) de 1996 como patrimonio histórico del país. Esta población, se encuentra en transición para convertirse en ciudad, dado que registra, según el DANE (2018) migraciones constantes de poblaciones extranjeras de Venezuela, Perú y Argentina; causadas por las dificultades políticas y económicas de dichos países. Además, se dan las migraciones nacionales cada año, principalmente desde Bogotá con un 14,90%, Huila 2,80%, Santander 4,20%, Tolima 3,90% y otros municipios de Boyacá con el 3,70% de la población. Estos indicadores evidencian la necesidad latente de generar estrategias para proyectar a Villa de Leyva en un marco de ciudad en crecimiento responsable.

Por otro lado, si bien la población migrante ha impulsado el comercio del municipio, la población local se ha visto afectada seriamente por factores socioeconómicos. Dado que la explotación turística ha generado un déficit de servicios públicos para la población campesina en las zonas rurales, donde se ha presentado un nuevo “fenómeno de sub - urbanización que presenta

el municipio para la construcción de vivienda de descanso, de recreo hotelera, así como negocios atractivos para el turista.” (Alcaldía Municipal de Villa de Leyva, 2016). Lo cual ha generado desigualdad, reducción de zonas productivas y problemas ambientales con las construcciones sobre las rondas hídricas y la zona de amortiguación del páramo de Iguaque.

Hipótesis

Por las problemáticas anteriores, ¿Cómo enfrentarse desde el proyecto a la resolución de problemas de la sociedad dentro de un espíritu de innovación dentro de un contexto real y usuarios reales?

A partir de estos dos puntos se plantea una prospectiva al 2050, en la cual la vivienda colectiva es una herramienta de cohesión social, donde pueda interactuar la población local y foránea en el hecho de habitar y generar posibilidades de reconocimiento e interés cultural; todo con el fin de apoyar la economía desde la creatividad. Además de ello, se busca establecer la ciudad compacta desde la zona de intervención, con soluciones de multiplicidad y funcionalidad de usos que permitan satisfacer las necesidades básicas de recreación, educación y trabajo para la población que habitará en el proyecto arquitectónico.

De esta manera se observa que, la hipótesis que se encontró para desarrollar la vivienda en Villa de Leyva, vino del análisis de las problemáticas de migración que generan conflictos entre la población rural local, la economía del turismo y los procesos de sub – urbanización. En los cuales se encontró que el municipio tiene un potencial tanto cultural, como ambiental. El primero, implica ser reconocido desde el aspecto social, es decir, que permita que la población

rural de a conocer sus tradiciones y encuentren participación en la vida urbana; mientras que, desde el aspecto ambiental, en prospectiva debe ser reconocido por la importancia de su preservación y sus posibilidades de ofrecer una vida productiva alterna y sostenible.

Objetivos del diseño

Por lo anterior, en cuanto al conjunto de la vivienda, el primer objetivo es crear un hábitat que aprovecha los valores ambientales del contexto para establecer una conexión con el entorno natural. Así mismo, con un espíritu de innovación social (Martínez Osorio, Barana, Rocha Carneiro, & Paschoarelli, 2017); se propende por la creación de espacios colectivos que permitan la socialización y colaboración entre vecinos sin perder la intimidad del hogar.

Esto mismo tiene que ver con el segundo objetivo, sobre la inserción del edificio en un contexto patrimonial. El cual va más allá del cumplimiento normativo, pues también debe generar una propuesta que determine que “las prácticas socioculturales interactúan en diferentes niveles dando sentido a lo patrimonial como un activo que no se ha quedado en el pasado, sino que hace parte del presente de las comunidades” (Gutierrez, 2017). Estableciendo desde la forma un respeto por la arquitectura existente, pero que conjuntamente funciona a partir de actividades que promuevan un reconocimiento de la historia y se pueda generar una continuidad de la misma, construyendo así memoria histórica y cultural dentro de la población.

Estudio de Referentes para la vivienda colectiva

Teniendo en cuenta la importancia de generar un conjunto habitacional que se enmarque en la ciudad compacta y sostenible, se observa que las actividades compartidas mejorarían las relaciones sociales y las estructuras urbanas. Razón por lo cual, considerando que el proyecto busca a partir de la multifuncionalidad generar conciencia cultural y ambiental, se hace imprescindible contar con los conceptos que plantean (Montaner & Muxí Martínez, 2010), pues “formular una revisión de los criterios de diseño de la vivienda para el siglo XXI implica reflejar, fundamentalmente, la conciencia del cambio social.” Definiendo así la necesidad de crear dicho cambio a partir de la integración social que puede desarrollarse al interior del diseño urbano y arquitectónico.

Finalmente, en la escala de la unidad, se hace apropiado pensar en los límites de la privacidad. Para lo cual, los autores también afirman que dichos límites deben propiciar “la apropiación diferenciada e individualizada por parte de quienes lo habiten” (Montaner & Muxí Martínez, 2010). Reconociendo así, que existe la diversidad de familias y que las unidades se desarrollarán en función de sus formas de vida, brindando a la vivienda un significado de refugio para el libre desarrollo de las actividades cotidianas individuales y grupales, manteniendo el equilibrio para corresponder a las necesidades de bienestar físico y psicológico de cada individuo.

Es a partir de estas ideas que la vivienda colectiva busca ser integral, desde reconocer y conciliar con las problemáticas del lugar, hasta reconocer los existentes cambios sociales que permiten establecer una pauta para el diseño de la vivienda. La cual reconoce la diversidad de

núcleos familiares y las futuras migraciones desde la ciudad hacia la periferia; con el fin de responder a necesidades que en la actualidad son latentes y requieren una respuesta para romper con la crisis que ha generado la planificación urbana en términos ambientales y sociales.

Metodología

Caracterización de las problemáticas en el territorio

El proceso de investigación partió de un análisis durante la fase del Workshop que reconoce las problemáticas socioeconómicas y ambientales en el territorio. Para ello, estos aspectos se caracterizaron en la escala global municipal donde se evidenció en primer lugar que, la población rural ocupa gran parte del territorio y que en su mayoría se dedican a actividades de ganadería. Sin embargo, así mismo se encontró que los campesinos carecen de oportunidades para conectarse con el centro urbano e histórico del municipio, pues se observó que la infraestructura vial en las zonas rurales corresponde a vías interveredales sin pavimentar que implican recorrer largas distancias hasta encontrar las vías principales que conectan al centro y otros municipios. Concluyendo así que, por este hecho en particular, esta población difícilmente puede dar a conocer sus productos y participar de la vida urbana del municipio.

En segundo lugar, en cuanto al aspecto ambiental se observó como las cuencas hidrográficas y sus respectivas rondas se conectan al páramo de Iguaque formando una red verde como estructura ecológica principal. Este hecho constituyó un punto de partida para establecer la implantación de la intervención urbana, pues parte del propósito de esta tiene que ver con

recomponer la red verde y visibilizar la importancia de la ronda de la quebrada San Agustín como parte del espacio público.

Por lo anterior fue necesario observar el centro histórico y urbano en una escala más cercana, la cual permitió identificar que dicha ronda presenta edificaciones muy cercanas que le dan la espalda y no permiten la valoración de este cuerpo hídrico. Además de ello, se observó un punto crucial donde la ronda de esta quebrada se une con la zona de amortiguación, esta zona está determinada específicamente entre la calle 8va y 6ta. Es aquí donde se encontraron oportunidades para la implantación definitiva del proyecto, las cuales tienen que ver con la delimitación del desarrollo sub-urbano en busca de la conservación y reforestación de la zona de amortiguación, que apoyaría actividades de investigación para el Instituto Alexander Von Humboldt, ubicado en el costado derecho de la quebrada.

Finalmente, el estudio normativo fue determinante para realizar la inserción del proyecto arquitectónico a partir de una valoración de las características y morfología del patrimonio existente. Por ello, se determinaron dos puntos importantes para el planteamiento volumétrico: La paramentación y el vacío. El primero como factor que permite la continuidad de la arquitectura colonial, sus formas y color; para lo cual fue necesario realizar un levantamiento de los predios adyacentes (figura 2) donde se reconocen estas características, además de las alturas y otras mas puntuales como el protagonismo de la tapia. Mientras que, en segundo lugar, se reconoce el patio como vestigio histórico y espacio necesario para la habitabilidad.

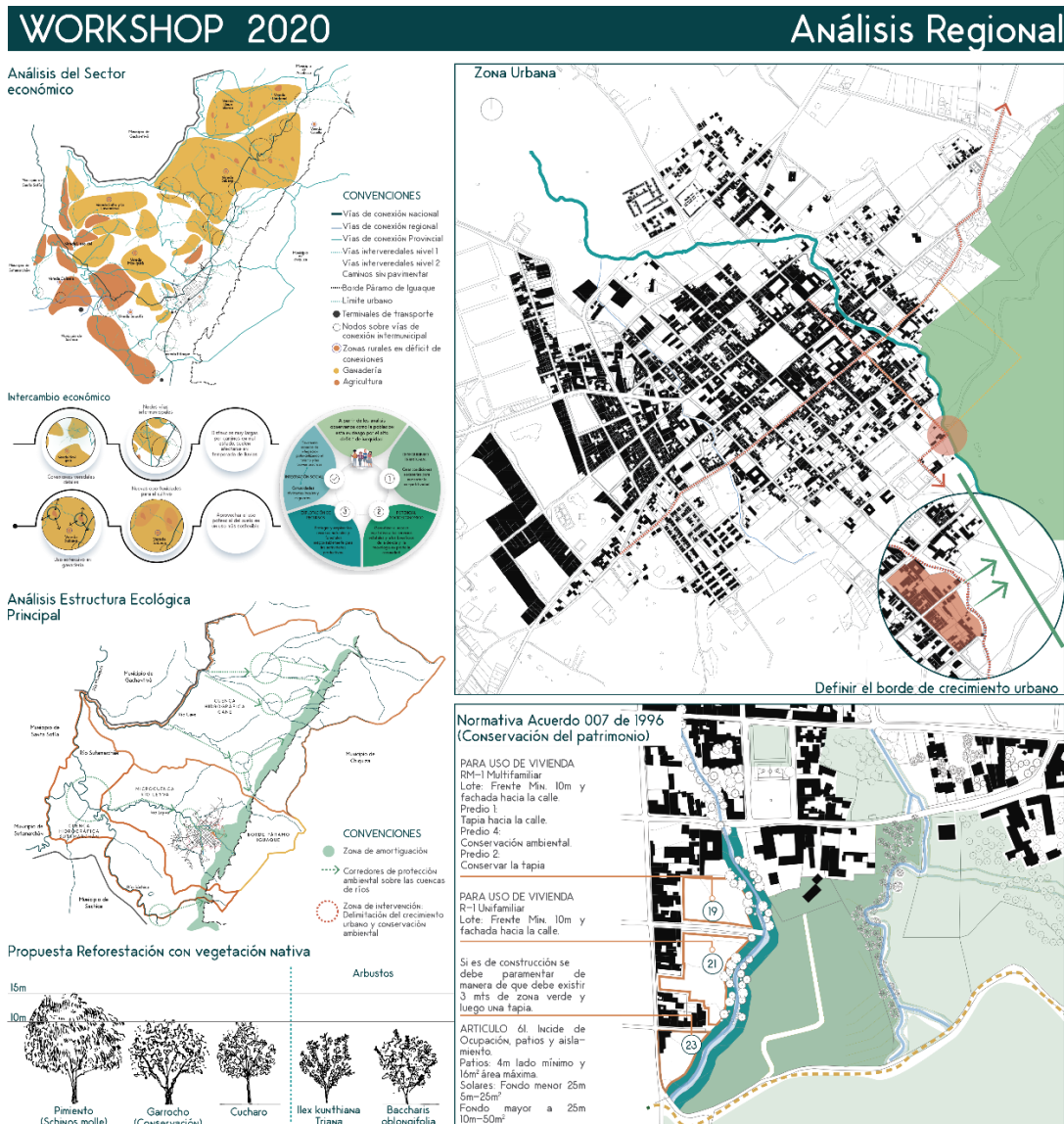


Figura 1. Workshop Análisis regional

Fuente: Elaboración grupal (2020).

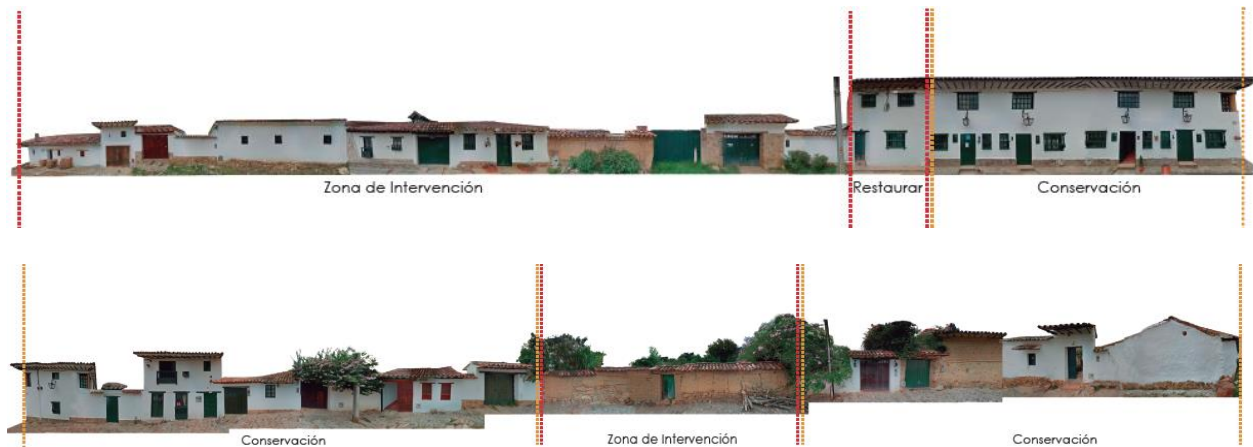


Figura 2. Levantamiento de perfiles urbanos.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Reconocimiento de los usuarios.

Partiendo de los hallazgos que surgieron gracias a el estudio del municipio y la observación del comportamiento socioeconómico, se determina que la vivienda debe responder al crecimiento organizado de la ciudad. Dado que, en la actualidad los procesos de sub-urbanización han puesto más obstáculos a la población campesina que requieren recuperar zonas de producción y proteger aquellas de conservación ambiental, tal como se observa en el análisis social de la figura 3.

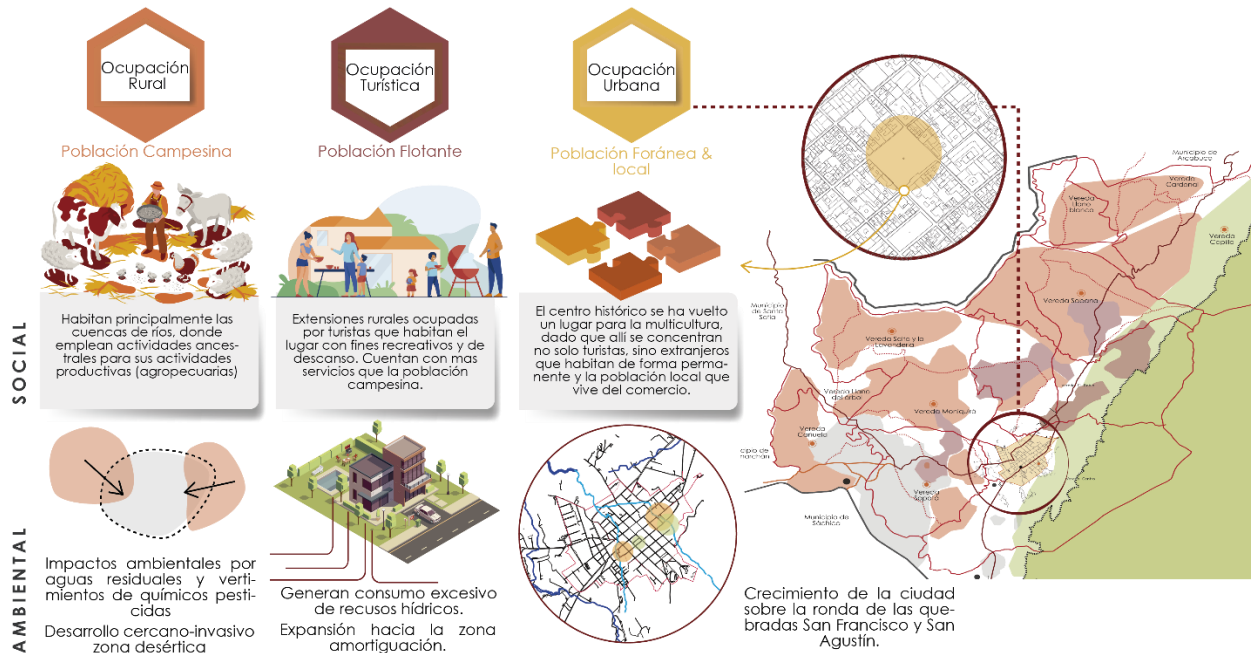


Figura 3. Análisis ocupación del territorio.

Fuente: Elaboración Propia (2020).

Por esto mismo, y teniendo en cuenta el 3,07% (Alcaldía Municipal de Villa de Leyva, 2016) de crecimiento anual de la población y los hallazgos sobre el crecimiento sub urbano en Villa de Leyva por su carácter rural y tranquilo se determinó que, en una prospectiva al 2050 la población que habite el proyecto de vivienda colectiva se enmarcará en la búsqueda de un estilo de vida neorrural, es decir personas que, según (Calvário & Otero, 2015), “afirman su elección como un proyecto por un nuevo estilo de vida y un medio para la transición social hacia la sostenibilidad ecológica”. Todo orientado hacia la agricultura urbana, independencia económica y una conciencia ambiental. Determinando así de forma general, que el proyecto de vivienda

busca atraer un tipo de población que se asentará de forma permanente, en una zona donde sus necesidades de contar con espacios productivos dentro de la intervención urbana se harían realidad sin afectar al medio ambiente ni a la población vulnerable.

Seguidamente de esta caracterización, se consultó sobre los modos de habitar que se presentan en la actualidad. Para lo cual fue fundamental el estudio de valoración integral que plantean Joseph María Montaner y Zaida Muxi, en su libro *Herramientas para habitar el presente: La vivienda del Siglo XXI*. Pues fue a partir del criterio de sociedad, con el indicador de adecuación a grupos familiares que se desarrolló un módulo básico flexible, el cual, según los esquemas funcionales (figura 4) se adaptaría a tres tipos de familias: Monoparental, jóvenes viviendo juntos y familia ampliada. Definiendo la primera como aquella conformada por un padre o madre soltero con hijos, la segunda como aquella donde viven jóvenes amigos o en pareja que estudian o trabajan; y por último aquellas familias que se han formado tras separaciones, cuyos hijos no habitan permanentemente. (Montaner & Muxí Martínez, 2010).



Figura 4. Planta y esquemas funcionales unidad de vivienda.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Adicionalmente, teniendo en cuenta que el desarrollo del proyecto se dio en tiempos de pandemia por el Covid - 19, todo el trabajo para recolectar la información, como se evidenció en el workshop, se dio de dos maneras. La primera requirió el análisis de los planos anexos al POT, que sumados a la observación de Google Earth y Street view se generaron conclusiones acerca de la implantación en términos de topografía y características físicas del lugar como la morfología, usos existentes y vegetación. Así mismo se determinaron los límites del centro histórico y la zona sub urbana para tener en cuenta las consideraciones normativas para cada zona y de esta manera poder intervenir.

Mientras que, en segundo lugar, se realizaron investigaciones de tipo conceptual que permitieran abordar el proyecto en la escala urbana y arquitectónica, a partir de lecturas de análisis y discusiones sobre cómo los conceptos podrían ser un sustento del proyecto al abordar temas de actualidad. El primero de estos fue el modelo de ciudad compacta que plantea Richard Rogers en su obra *Ciudades para un pequeño planeta*, el cual permitió entender las características propias de este tipo de ciudades y encontrar otros autores que complementaran el diseño urbano a partir de modelos económicos y generar un valor diferenciador en las propuestas. Así mismo ocurrió para la realización de la vivienda, donde como se observó con la definición de usuario se discutieron los conceptos aplicados al diseño del módulo inicial. Todo ello teniendo en cuenta qué se quiere proyectar en los próximos 30 años para Villa de Leyva.

En cuanto a la síntesis de la información hallada, se investigaron todas las dimensiones de Villa de Leyva como población, a partir de un trabajo colectivo donde por cada dos personas se elaboró un documento con descripciones, detalles normativos, cifras, indicadores oficiales y conclusiones propias sobre los aspectos básicos del municipio, los cuales se clasificaron así: Social, ambiental, económico, turístico, historia, patrimonio y cartografía. Estos documentos tuvieron como fin ser objeto de consulta para todo el grupo y apoyo para sustentar con hechos el presente artículo.

Contextualización de la Información.

Por ultimo y no menos importante, las preguntas del núcleo fueron parte del proceso para resolver el proyecto en términos propositivos, pues permitió enmarcar la información recolectada y analizada dentro de la hipótesis y el marco teórico. Por ello, a partir de cada pregunta se establecieron cuáles serían los resultados esperados en las tres escalas en su respectivo orden.

¿Cómo el diseño urbano se articula al proyecto arquitectónico en un contexto real y aporta calidad a los escenarios de interés público?

Tomando en cuenta el estudio sobre ciudad compacta y la propuesta del modelo económico de ciudades creativas, el diseño de la intervención urbana se integra con el proyecto arquitectónico en radios de acción, que van desde las manzanas donde se conciben los usos mixtos, como vivienda, comercio y cultura; pasando por la ronda de la quebrada con actividades productivas relacionadas a la venta de productos gastronómicos y zonas de cultivo para los

habitantes que ocuparán las viviendas. Valorando así la quebrada como un eje verde que permite la interacción social.

Así mismo, estos radios de acción finalizan con la intervención del borde urbano determinado por el jardín botánico, el cual es complementario al Instituto Von Humbolt y propende por la conservación de la zona de amortiguación del páramo de Iguaque. Todos estos escenarios buscan responder a la habitabilidad del entorno urbano enmarcado en la sostenibilidad ambiental y económica, la cual desde éste primer aspecto busca resignificar la quebrada como un espacio público que genera conciencia sobre su revitalización y cuidado.

¿Cómo el diseño arquitectónico responde a la resolución de problemas de la sociedad contemporánea a través de proyectos de interés público?

A partir de la propuesta arquitectónica se define la vivienda colectiva como herramienta para lograr a futuro, un hábitat que aproveche los valores ambientales del contexto para establecer una conexión con el entorno natural. Así mismo, con un espíritu de *innovación social* (Martínez Osorio, Barana, Rocha Carneiro, & Paschoarelli, 2017), se propende por la creación de espacios colectivos para las actividades que (Montaner & Muxí Martínez, 2010) definen como reproductivas, por ser aquellas que son necesarias para el orden, asepsia y mantenimiento del hogar, Las cuales lograrían la socialización y colaboración entre vecinos sin perder la intimidad del hogar.

¿Cómo aporta el diseño constructivo a la solución de proyectos integrativos?

El desarrollo tecnológico y constructivo del proyecto implica reafirmar las ideas de la vivienda que mencionan (Montaner & Muxí Martínez, 2010), pues esta se debe resolver a partir de consideraciones sobre el lugar y el tiempo. Lo que permitiría sacar provecho de los medios utilizados en busca de la mejora y transformación de toda la intervención; tanto del conjunto de viviendas como de la propuesta urbana. Este hecho, implica pensar en primera instancia en el manejo de la topografía y resolver los espacios de manera tal, que sean variados y accesibles.

Así mismo, el planteamiento de materiales dentro de este contexto es fundamental, dado que su carácter patrimonial permite indagar sobre materiales tradicionales. Los cuales podrían aportar al confort dentro de la vivienda y que se podrían adaptar fácilmente en el contexto al implementarlos en plazas y caminos propuestos. Además de ello, este tipo de materiales requieren un bajo consumo energético, dado que requieren procesos artesanales y suelen encontrarse cercanos al área intervenida. Por lo tanto, se define que el análisis del contexto aportó al diseño constructivo en términos de observación, generando estas estrategias que no solo buscan resolver técnicamente el proyecto; sino lograr su inserción en un territorio complejo y que debe mantener la continuidad de la historia sin dejarse llevar por anacronismos en el diseño.

Resultados

Tomando como punto de partida la síntesis a la que se llegó en el proceso de caracterización y análisis, se definen conceptos que permiten sustentar las estrategias para dar una

solución a las problemáticas observadas, todo a partir de tres dimensiones que corresponden a las tres escalas en las que se desarrolló el proyecto.

Dimensión Ecológica: Intervención General.

El primero de los conceptos, la ciudad compacta; justifica todas las decisiones dentro de la zona de intervención urbana que se desarrolló en grupo, para así cumplir con el objetivo de delimitar el borde de crecimiento urbano y preservar la zona de amortiguación del páramo. Ya que, como afirma (Ballén, 2017) ,este modelo de ciudad valida el ecourbanismo gracias a que reúne objetivos básicos como lo son la compacidad, la complejidad, la eficiencia metabólica y la cohesión social.

Los cuales, permitieron determinar en primer lugar, que la circulación dentro de la intervención sería peatonal y en bicicleta, gracias a la proximidad de actividades que se proponen en la ronda del río, permitiendo así, su integración al espacio público y conexión a un nuevo sistema de recorridos que reconoce la importancia del entorno natural para el usuario. Dichas actividades son de carácter activo, pasivo y productivo (figura 5). Respondiendo a necesidades de recreación con juegos infantiles para activar la ronda de la quebrada; zonas de cultivo destinadas para los usuarios del proyecto arquitectónico y un parque contemplativo que hace una transición hacia el jardín botánico, donde se podrían conocer las especies que el Instituto Von Humboldt se encuentre estudiando. Finalmente, en este punto aparece la barrera viva formada con especies nativas que delimitan físicamente el borde urbano.

Dicho lo anterior, con estos espacios y las actividades propuestas, el diseño reconoce la importancia de los espacios verdes al interior del casco urbano y que así mismo, tal como se observó en un principio son ausentes; pero necesarios para recuperar el valor ambiental de los cuerpos hídricos. Por este motivo, en este caso puntual, tratándose de la quebrada San Agustín se intervino con el fin de preservar la conectividad existente con el páramo de Iguaque, logrando unificar y fortalecer la estructura ecológica principal, la cual, es importante para darle paso a un futuro ambientalmente sostenible en el municipio.

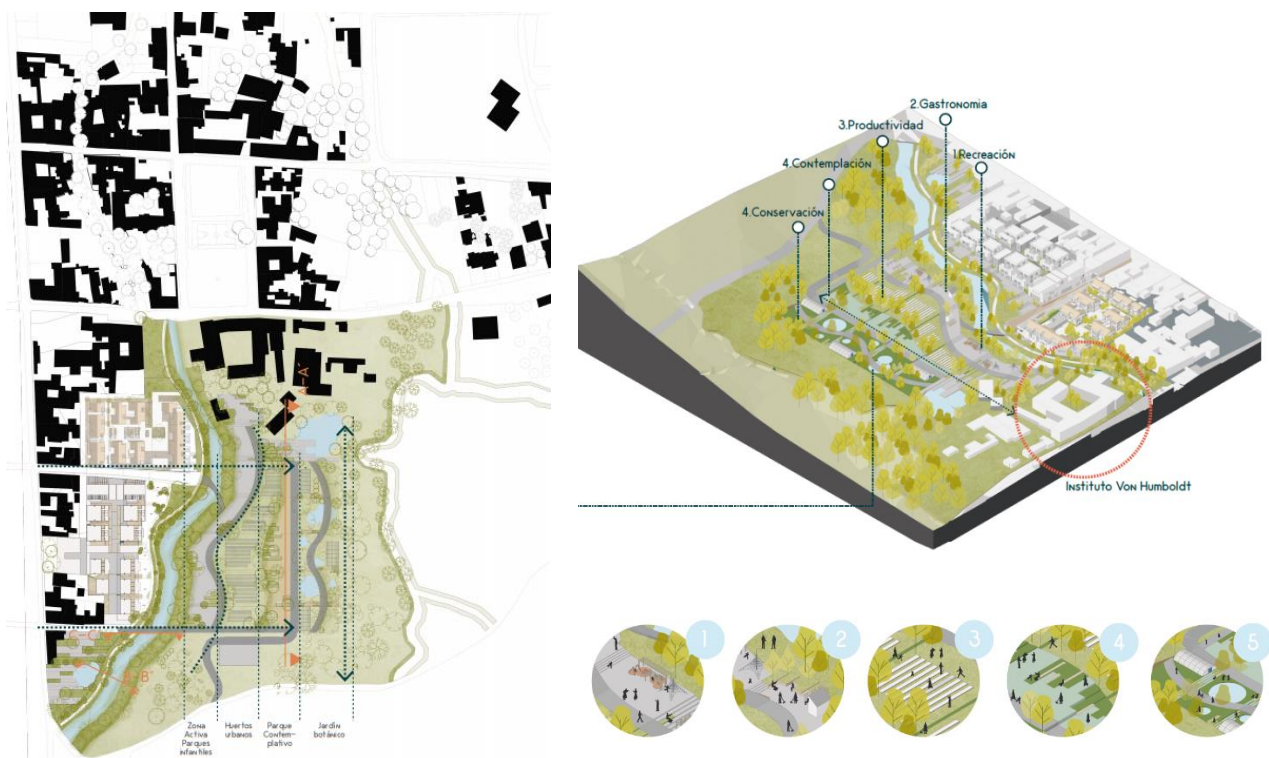


Figura 5. Planta y axonometría propuesta general.

Fuente: Elaboración grupal (2020).

Dimensión Cultural: Equipamientos y espacios intermedios urbano-arquitectónicos.

Por otro lado, desde esta dimensión se plantea el concepto de ciudades creativas, el cual está explícitamente inmerso dentro de lo que se conoce como economía e industrias creativas. Estas hacen referencia básicamente a “los aportes que surgen de las expresiones, actividades o productos de la esfera cultural o creativa” (Herrera, Bonilla Estevez, & Molina Prieto, 2013). Este hecho representó dos oportunidades de complementar la ciudad compacta y el planteamiento urbano- arquitectónico, luego de indagar en los planes de desarrollo sobre eventos de manifestación cultural.

Para ello, se tuvo en cuenta en primer lugar la realización del festival gastronómico que allí se realiza y “reúne expertos y especialistas en arte culinario boyacense para degustar la cocina de la región” (Alcaldía Municipal de Villa de Leyva, 2016). Determinando así que, a partir de los conocimientos que se intercambian en dicho festival, estas actividades podrían llevarse a la zona de intervención con la diferencia que allí, se reconocería a la población campesina como transmisores de la herencia cultural a través de los sabores. Dicho esto, se desarrolló un esquema de mobiliario flexible que complemente la zona de recreación activa y permita la comercialización de los productos (figura 6).

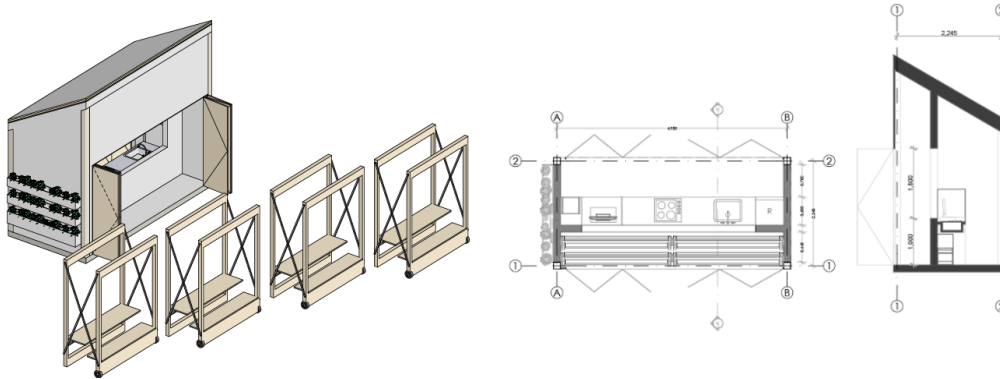


Figura 6. Módulo gastronómico.

Fuente: Elaboración grupal (2020).

En segundo lugar, en el marco de la compacidad urbana y variedad de usos que proponen los conjuntos de vivienda; surge la idea de establecer un espacio que permita el reconocimiento de los largometrajes que se presentan durante el festival Villa del Cine y el Festival Internacional de Cine en Villa de Leyva. El propósito de este espacio consiste en generar integración social a partir de dicha actividad cultural, ya que en la actualidad “se consideran los filmes como dispositivos culturales que recrean y resignifican elementos simbólicos, espaciales, temporales y materiales que brindan indicios o huellas sobre el acontecer de las sociedades” (Acosta, 2018). Aportando así no solo desde la forma, sino desde las actividades urbanas posibles; hacer una remembranza de la memoria histórica que este contexto requiere.

Este espacio se complementa con un eje comercial que se desarrolla sobre el área de influencia que ejerce cada proyecto sobre la ronda de la quebrada, por lo cual fue necesario en el espacio público puntual, pensar en plazas que respondieran como acceso al edificio cultural y a

los espacios comerciales propuestos en primer nivel. Los cuales, están planteados para ofrecer una fuente de empleo dentro de los hogares de quienes habitarán el proyecto, con el fin de sustentar su independencia económica.

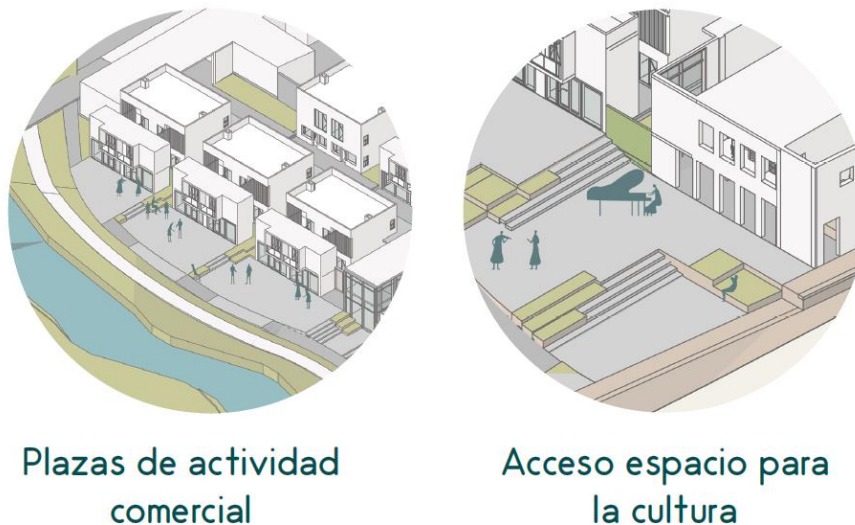


Figura 7. Esquemas espacio público puntual.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Dimensión hábitat: Unidades de Vivienda.

Finalmente, el proyecto en su dimensión de hábitat busca establecer un conjunto de viviendas que respondan a la dualidad privacidad-espacio común, este último con mayor área destinada en comparación de lo que se planifica en la actualidad (Ballén, 2017). Esto con el motivo de generar socialización entre vecinos a partir de actividades que requieran más espacio por una condición especializada, como lo sería la implementación de lavanderías comunales. Además de

ello, con la creación de zonas verdes que permitan traer el ambiente de la ronda de la quebrada hacia el interior del proyecto, se hace aún más justificable este hecho que plantea el autor.

Cabe destacar, que la creación de estos espacios surgió luego de realizar la implantación del módulo inicial que formó el primer planteamiento volumétrico (figura 8). El cual evidenció la necesidad de transformar la espacialidad de las viviendas para obtener mayor habitabilidad, planteando vacíos que surgen en los laterales y al interior de las unidades que se agruparon por pares para resolver la estructura. Esta decisión tuvo como resultado suprimir el cuarto de lavado y establecer espacios exteriores privados para las viviendas, ya que estos permiten “vistas agradables y actúan como dispositivo de control térmico” (Montaner & Muxí Martínez, 2010). De esta manera se re estableció el planteamiento del conjunto (figura 9), caracterizado por la valoración de estos ámbitos.

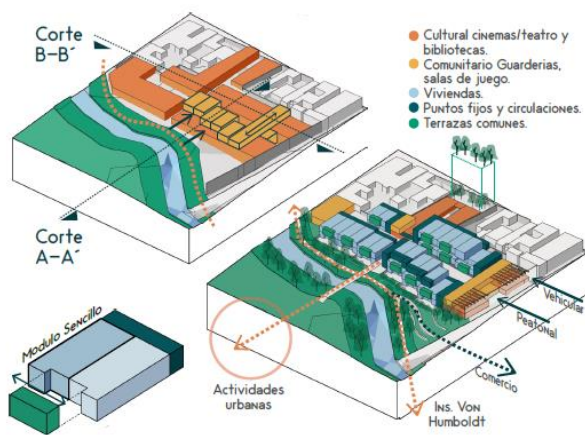


Figura 9. Esquema Volumétrico inicial.

Fuente: Elaboración propia (2020).

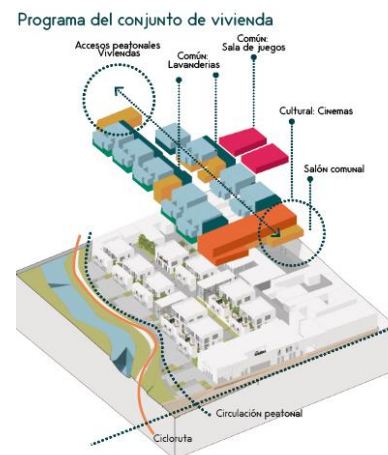


Figura 8. Volumetría y programa final.

Fuente: Elaboración propia (2020).

De este modo, una vez se establecieron los ámbitos comunes, se entiende que el conjunto se hace habitable al comprender ese punto y contrapunto en la dimensión humana, donde, así como es necesaria la socialización, aparece

...el espacio doméstico, como un dominio de significaciones que va mucho más allá de una colección de objetos y lugares que se nutren de dicha consistencia, aunque todos los objetos y lugares del espacio doméstico comparten la cualidad inherente a él (Chávez, 2010).

Entendiendo que la privacidad de las unidades debe darse por la apropiación del usuario al imponer su identidad, su consistencia a través de los objetos que éste puede personalizar de acuerdo a sus actividades y así mismo, lograr desarrollarse libremente en el espacio.

Dicho lo anterior, definir los límites de la privacidad y generar espacios intersticiales dentro de las unidades permitiría el bienestar psicológico y social de los usuarios, quienes bajo esta circunstancia podrían darle un significado de **hogar** a la vivienda. Ya que como afirma (Chávez, 2010), “cuando se dice casa, se remite a la noción de seguridad, de **hogar**, de tranquilidad, de resguardo, de protección y comodidad que el universo doméstico brinda frente a lo exterior, a él.” Todo esto se evidencia en el diseño de los ámbitos de la vivienda basados en el estudio de usuarios, que propician los espacios privados a partir del número de habitantes (figura 10).

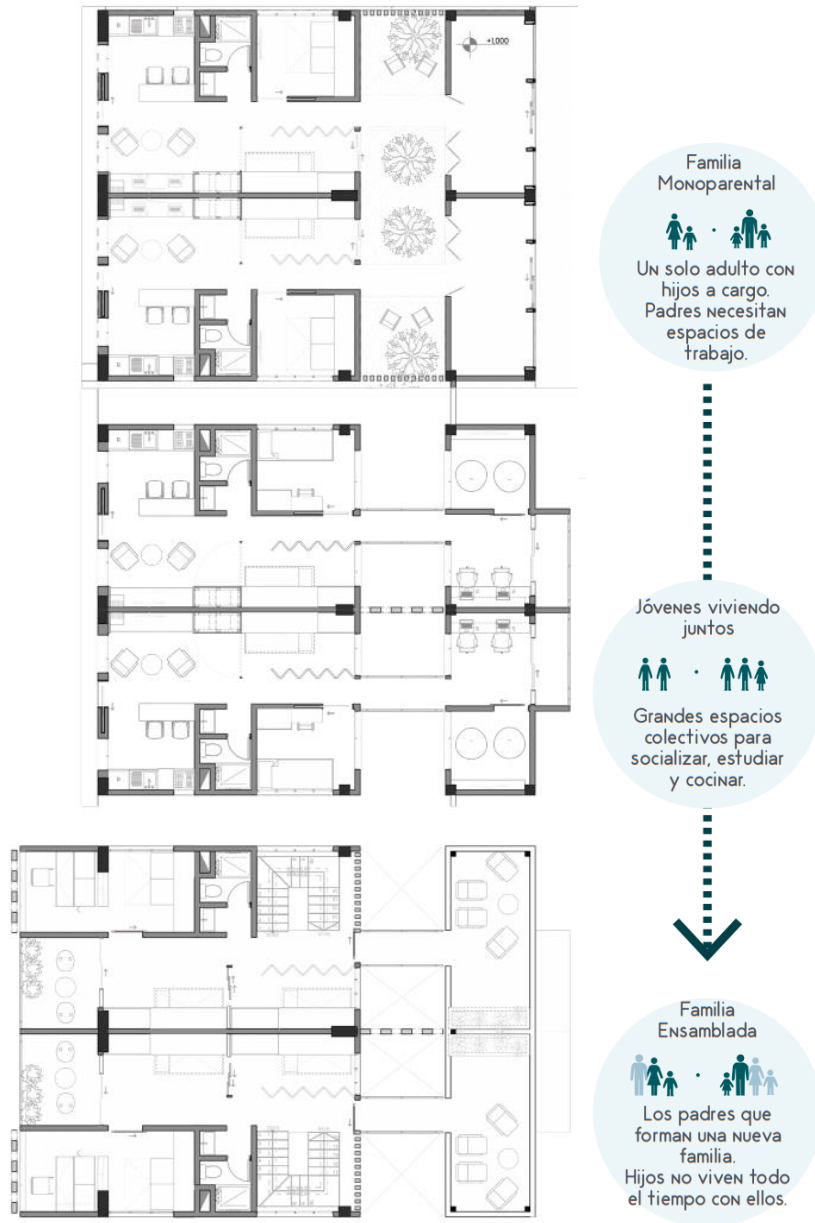


Figura 10. Plantas tipo adaptadas a grupos familiares.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Finalmente se observa que esta caracterización permitió reconocer la diversidad de familias, las cuales, en la actualidad, y en un futuro, van a requerir de la desjerarquización de los espacios, pues estos no deberían generar privilegios entre los habitantes, sino favorecer una utilización flexible, no sexista, no exclusiva y no predeterminada. (Montaner & Muxí Martínez, 2010). Lo cual permitiría dentro de las habitaciones una personalización de las mismas, apoyadas por mobiliarios flexibles que tengan la capacidad de transformar el espacio de acuerdo a sus necesidades de trabajo, descanso u ocio.

Discusión

Las problemáticas del crecimiento urbano disperso en la actualidad, se evidencian con mayor fuerza en “los impactos en ámbitos del medio ambiente, de los recursos naturales y energéticos, como en lo referido a la habitabilidad de las ciudades, alteran los equilibrios entre el desarrollo y la calidad de vida” (Mawromatis, 2017). Un hecho que se evidenció claramente en el contexto de Villa de Leyva y que ha sido el determinante de la discusión general del proyecto. Identificando la necesidad de proyectar la ocupación del centro urbano a partir de unidades de vivienda, las cuales, en prospectiva sustentarían el crecimiento poblacional y mitigarían las actuales desigualdades socioeconómicas en el área rural.

Del mismo modo, el planteamiento de actividades urbano arquitectónicas sobre la quebrada y la zona de amortiguación, permiten reconocer que es posible el equilibrio entre el habitar humano y la preservación del medio ambiente. Pues al integrar y reconocer estos

elementos de la estructura ecológica del municipio como parte de la red de espacio público, se generan oportunidades para los habitantes, quienes podrían encontrar una conexión con el entorno desde dos puntos: desde la productividad y la recreación, donde se reconoce que el territorio hace parte de la vida cotidiana y por ello mismo requiere una conciencia sostenible sobre el uso del espacio, como un lugar habitable para el presente y el futuro. Así mismo, desde las actividades en zonas de recuperación; la conexión biótica se establece con la necesidad de conservación y absorción del CO₂ que puede generar la población en la zona de intervención.

Definiendo así que, estos resultados reconocen como “la arquitectura y la planificación urbana pueden evolucionar para aportar herramientas imprescindibles encaminadas a salvaguardar nuestro futuro, creando ciudades con entornos sostenibles y civilizadores” (Rogers, 2000). Algo fundamental para el contexto del municipio, pues requiere de un crecimiento sostenible que involucre al medio ambiente y el reconocimiento del patrimonio histórico. Un hecho concreto que se sustenta con las actividades culturales, ya que como afirma (Gómez, 2010)

Las intervenciones en el paisaje deben tener un fundamento en los recursos culturales propios y buscar el beneficio de los residentes que pertenecen a cada territorio, porque son ellos los encargados de su funcionamiento y validación para dar continuidad al proceso que debe aportar a los propios habitantes. (p. 102)

Permitiendo así la inserción en el contexto, donde el edificio y la intervención urbana más puntual permiten la integración social y la memoria histórica a partir de las economías creativas enfocadas en el cine y la gastronomía. Las cuales toman en cuenta las manifestaciones culturales

existentes para vincular a la población local y foránea en un mismo entorno, beneficiando a los primeros con nuevas fuentes de empleo que podrían apoyar el desarrollo económico del municipio.

Sin embargo, aunque dichas manifestaciones se presentan en determinadas épocas del año, cabe destacar que esta limitante puede superarse con el planteamiento de los usos mixtos en la vivienda. Pues este busca que la actividad cultural sea permanente y enriquezca el hábitat que se está proponiendo, al mismo tiempo que se mitiga la problemática de la economía estacionaria. Logrando que se construya un conjunto habitacional donde la actividad cultural es constante al satisfacer necesidades de ocio y trabajo.

Entre tanto, los ámbitos comunes en el conjunto general y la unidad de vivienda permiten reflexionar sobre las implicaciones de cambiar la forma en que el hábitat se proyecta actualmente. Pues además de reconocer la diversidad social que se estudió en el texto de Montaner y Muxi, el proyecto indagó sobre la dicotomía de colectividad y privacidad (Ballén, 2017) que componen las necesidades del ser humano. Demostrando la pertinencia y equilibrio de los espacios comunales como herramienta para el encuentro y la socialización entre vecinos, generando así una comunidad conformada por personas que encuentran en sus unidades un hogar que responde a sus actividades domésticas y la personalización del espacio según sus modos de habitar.

Conclusiones

Finalmente, basados en el contexto de Villa de Leyva el proyecto se enfrentó a un cuestionamiento principal basado en ¿cómo responder al crecimiento no planificado de una ciudad con cualidades patrimoniales y naturales?. Donde valorar la estructura ecológica principal y las condiciones generadas por la sub-urbanización en zonas rurales respecto al medio ambiente y la población campesina; fueron el punto de partida para comprender que las necesidades del territorio requerían de la configuración del mismo como un hábitat sostenible; por el reconocimiento de la integración cultural y de los espacios naturales como públicos, apropiados para la cohesión social.

Estas premisas permiten definir que la mixtura de actividades organizadas sobre un mismo eje propicia el crecimiento responsable del municipio, el cual, al orientarse en una prospectiva al 2050, busca que Villa de Leyva sea una ciudad donde habitar pueda convertirse en una actividad permanente. Y así mismo, sea posible establecer una calidad de vida en equilibrio con el territorio desde el aspecto cultural y ambiental. Los cuales, son potenciales que se planifican y se insertan en las actividades cotidianas para concientizar sobre la continuidad de la memoria y la conservación ambiental.

Entre otras cosas, el proceso de investigación para este proyecto y el conocimiento adquirido durante la carrera, permiten hacer una reflexión sobre cómo abordar el diseño desde una problemática logrando que como estudiantes y arquitectos obtengamos un juicio más crítico sobre la profesión, sobre la ciudad y las múltiples necesidades que puede suplir un edificio. Lo

cual representa el propósito de la facultad con el aprendizaje basado en problemas, y que, para este caso puntual implicó reconocer la ciudad y encontrar soluciones a partir de sus cualidades y debilidades para generar un hábitat acorde a sus características; entendiendo que el diseño no debe ofrecer una respuesta formal o caprichosa, sino que es el reflejo de todo aquello que identifica y representa un territorio.

Por lo anterior, considero que la arquitectura representa esa disciplina que compromete el estudio de la cultura, la identidad y los modos de habitar las ciudades orientadas a un futuro sostenible. Con el fin de configurar espacios que, sin importar su escala, generen una reflexión tanto en los usuarios como en los diseñadores sobre la importancia de habitar el planeta y planificar las ciudades de una manera distinta. Donde se comprendan los impactos ambientales de la vida contemporánea y se visibilice la importancia de aprender a vivir en comunidad como un compromiso por mejorar la calidad del ambiente y nuestra propia calidad de vida, enmarcada en la preservación de nuestros finitos recursos.

Referencias

- Acosta, W. A. (2018). El cine como objeto de estudio de la historia: Apuestas conceptuales y metodológicas. *Folios (47)*, 51-68. Doi: <https://doi.org/10.17227/folios.47-7397>
- Alcaldía Municipal de Villa de Leyva. (2016). *Plan de desarrollo Villa de Leyva Primero*. Villa de Leyva. Recuperado de: <http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%20PRIMERO%20VILLA%20DE%20LEYVA%202016%20-%202019.pdf>
- Ballén, S. A. (2017). Vivienda y ciudad compacta. Conceptos y debates sobre ecourbanismo en España. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo (19)*, 68-85.
Doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.CVU7-14.vccc>
- Calvário, R., & Otero, I. (2015). Neorrurales. En F. D. Giacomo D'Alisa, *Decrecimiento: Un vocabulario para una nueva era*. (págs. 265-268). Barcelona: Icaria.
- Chávez, J. D. (2010). El espacio doméstico tras el soporte arquitectónico: Claves para comprender el sentido multidimensional de lo íntimo en el dominio del hogar. *Dearq Uniandes (07)*, 6-17. Doi:<https://doi.org/10.18389/dearq7.2010.03>
- Gómez, A. (2010). El paisaje como patrimonio cultural, ambiental y productivo. Análisis e intervención para su sostenibilidad. *Revista Kepes (6)*, 91-106. Recuperado de: <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/kepes/article/view/481>

Gutierrez, A. (2017). La noción del paisaje social: Un recurso para la valoración patrimonial.

Revista de Arquitectura 19(2), 16-27.

Doi:<https://doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.2.855>

Herrera, E., Bonilla Estevez, H., & Molina Prieto, L. F. (2013). Ciudades creativas: ¿Paradigma económico para el diseño y la planeación urbana? *Bitacora* 22(1), 11-20. Recuperado de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/>

Martínez Osorio, P. A., Barana, M., Rocha Carneiro, R., & Paschoarelli, L. C. (2017).

innovación, design y sostenibilidad social: nuevas tendencias para el desarrollo local en la contemporaneidad. *Revista de Arquitectura* 19(2), 68-77.

<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.2.1406>

Mawromatis, C. (2017). Escala humana y corrientes urbanísticas alternativas: un cambio del paradigma en el marco de la crítica a la ciudad dispersa y difusa. *AUS [Arquitectura /*

Urbanismo / Sustentabilidad], (19), 31-37. Doi: <https://doi.org/10.4206/aus.2016.n19-06>

Montaner, J. M., & Muxí Martínez, Z. (2010). Reflexiones para proyectar. *Dearq Uniandes*

(06), 82-99. Doi:<https://doi.org/10.18389/dearq6.2010.09>

Rogers, R. (2000). *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona: Gustavo Gili.

Anexos

Anexo 1: Panel diseño urbano.

Anexo 2: Panel diseño arquitectónico.

Anexo 3: Panel diseño constructivo.

Anexo 4: Planimetría.

4.1 Planta primer nivel.

4.2 Planta Segundo Nivel.

4.3 Planta tercer Nivel.

4.4 Planta terrazas.

4.5 Cortes y alzados.

4.6 Planta instalaciones primer nivel.

4.7 Planta Instalaciones Segundo Nivel.

4.8 Corte fachada.